

Llamado N° 35/24

Llamado abierto a aspiraciones entre egresados de la Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo, para la conformación de una lista de prelación, con vigencia de 1 (un) año desde su aprobación, para la **provisión por contrato de pasantes para realizar tareas con remuneración equivalente a 1 (un) cargo de Ayudante** (Esc. G, Gr. 1, 15 hrs. sem., Expte. N.° 121120-000035-24) de la Unidad de Comunicación y Ediciones, a partir de la toma de posesión y por 4 (cuatro) meses. (Resol. CF, N.° 54, 28/8/24 y N.° 57, 11/9/24).

Apertura: 13/9/2024
Cierre: 3/10/2024, 13 hs.

DESTINADO A: Egresado/a de la Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo de la FHCE, con menos de un año de graduado/a, (art 2 de la Ordenanza de Pasantías).

COMISIÓN ASESORA: Maura Lacreu, Silvia Rodríguez y Marisa Elizalde (titulares) y Vanesa Rodríguez y Felipe Correa (suplentes).

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO:

Las pasantías se sucederán en períodos de cuatro (4) meses (abril-julio y setiembre-diciembre).

Tareas a realizar: Revisión de ortografía, gramática, coherencia, cohesión y sintaxis de la redacción, homogeneización de criterios editoriales, aplicación de normas específicas para trabajos académicos y corrección de bibliografía de artículos académicos de las revistas científicas de la FHCE.

Lugar de desempeño de tareas: Unidad de Comunicación y Ediciones de la FHCE (Av. Uruguay 1695, Montevideo), en horario a coordinar de lunes a viernes entre las 9 y las 18 horas.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN. Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE. Agendarse previamente a través de: <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación de forma presencial:

2.a) Documento que avale su identidad (cédula de identidad, pasaporte o libreta de conducir). Fotocopia.

2.b) Declaración Jurada (curriculum vitae) de méritos y antecedentes. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional valor \$250. Dicha declaración debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al modelo de c.v., para cargos interinos y contratos, disponible en: <https://fhce.edu.uy/formularios-2/>

2.c) Escolaridad/es y título o constancia de título en trámite.

Aclaración: La Agenda Web está habilitada, para todos los llamados, Ud. debe agendarse dentro del período de inscripción de este llamado. Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL LLAMADO N.° 35/24.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?.

-Adjuntar, en formato PDF, la sig. documentación: Declaración Jurada (curriculum vitae) de méritos y antecedentes; escolaridad/es y Título o constancia de título en trámite.

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.